

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIESELCORP S.A., CELEBRADA EL
DÍA 25 DE ABRIL DEL 2018.-**

En Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día veinticinco de abril de dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Cda. Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana y M.H. Alcívar en el sexto piso del edificio "Centro Empresarial Las Cámaras" en la ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de DIESELCORP S.A., las siguientes personas: (a) el señor Roberto Andrés González Martín, representado por su apoderado especial el señor Roberto González Torre, como propietario de 267 acciones, (b) la menor de edad Amanda María González Martín, representada por su padre el señor Roberto González Torre, como propietaria de 267 acciones; y (c) la señora Brenda Elena González Torres, representada por su apoderado especial el señor Roberto González Torre, como propietaria de 266 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de US\$1,00 cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la sesión el doctor Roberto González Torre como Presidente Ad-hoc de la Junta y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora Vanessa Chiriboga. El Presidente dispone que por Secretaría se forme la lista de asistentes, quien certifica lo siguiente:

A) Que se ha elaborado la Lista de Asistentes a esta sesión, con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, con la cual se constata, a las nueve horas veinte minutos, que se encuentra representada la totalidad del capital social con derecho a voto, en atención a lo previsto en la Ley.

B) Que los asistentes antes indicados, como queda detallado, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$800,00), encontrándose presente el 100% del capital de la compañía.

C) Que se ha convocado al Comisario en forma debida conforme la Ley de Compañías.

Toma la palabra el Presidente quien declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, razón por la cual no ha existido convocatoria previa. A continuación se lee los puntos que integran el orden del día:

- 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete;**
- 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual de la Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete;**
- 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros y sus notas explicativas por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete.**

4. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, DE SER EL CASO.- Considerando que de las cuentas aprobadas correspondientes al ejercicio económico pasado, aparece que la compañía tuvo una utilidad neta de **US\$ 21.247,35**, se resuelve unánimemente que dicha suma permanezca en la compañía a disposición de los accionistas, para que en posterior sesión se resuelva bien su reparto o su capitalización.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL DIECISIETE.- Se procede a ratificar al Ingeniero Luis Chávez como Comisario de la compañía Diselcorp S.A. para el ejercicio económico del dos mil diecisiete.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL DIECISIETE.- Se procede a designar a la compañía XP AUDIT SOLUTIONS XPASOL CIA. LTDA. como los Auditores Externos de la compañía Diselcorp S.A. para el ejercicio económico del dos mil diecisiete, y se autoriza al representante legal para su contratación y fijación de honorarios.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmándola todos los concurrentes; con lo cual se levanta la sesión a las doce horas.-

f.) Dr. Roberto González Torre, Presidente Ad-hoc;

f.) Sra. Vanessa Chiriboga, Secretaria Ad-hoc.

Accionistas:

p. Amanda González Martín, f.) Dr. Dr. Roberto González Torre, PADRE DE LA MENOR.

p. Roberto González Martín, p. Brenda González Torres, f.) Dr. Dr. Roberto González Torre, APODERADO ESPECIAL.

Certifico que la presente es fiel copia del Acta original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 25 de abril del 2018.


Sra. Vanessa Chiriboga
Secretaria Ad-hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIESELCORP S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2018.-**

Accionistas	No. de Acciones	Votos
Amanda González Martin	267	267
Roberto González Martin	267	267
Brenda González Torres	266	266

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de un dólar cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTENTE: US\$800
CAPITAL PAGADO CONCURRENTENTE: US\$800
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: US\$800

OBJETO DE LA JUNTA:

- 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete;**
- 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual de la Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete;**
- 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros y sus notas explicativas por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete.**
- 4) Conocer y resolver acerca del destino de utilidades del ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete, de ser el caso.**
- 5) Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico dos mil diecisiete.**
- 6) Conocer y resolver sobre la designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico dos mil diecisiete.**

Guayaquil, 25 de Abril de 2018


Sra. Vanessa Chiriboga
Secretaría Ad-hoc de la Junta